La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

ENFERMERA

A

Ana María Muñoz Guevara

C.C. No. 46.453.623 expedida en Duitama

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 11 días del mes de abril de 2003

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE DUITAMA DA FE QUE ESTA REPRODUCCION COINCIDE CON UN DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.
27 SEP 2010
NOTARIA

INSTITUTO SECCIONAL DE SALUD DE BOYACA
Reconócese este Título para todos los efectos legales: Resolución No. 1193
Ciudad 15 11 2004
Firma: GERENTE

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Decano de la Facultad

Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico

Universidad
Libro de registro No. 17
Folio No. 029
Fecha 11-04-2003
Diploma No. 27479

THOMAS GREG & SONS